

## OTRAS ENTIDADES

### **Consortio de Servicios Sociales de Municipios Intermedios de la Provincia de Córdoba "MUNINSUR"**

Núm. 9.071/2013

El Consejo General del Consorcio de Servicios Sociales de Municipios Intermedios de la provincia de Córdoba Muninsur, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2013, ha aprobado inicialmente el Presupuesto correspondiente al ejercicio 2014.

Dicho presupuesto queda expuesto al público por plazo de

quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones por los motivos taxativamente enumerados en el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, en el Registro General de la Corporación.

En caso de no presentarse reclamaciones, reparos u observaciones el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Montilla, a 28 de octubre de 2013. Firmado electrónicamente por el Presidente, Federico Cabello de Alba Hernández.